

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

VIERNES 22 DE AGOSTO DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

N.º XIII

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

## Sección editorial.

ESPAÑA EN LONDRES.

CARTA NOVENA.

Las cuestiones sometidas a la discusión del congreso de beneficencia de Londres eran las siguientes:

1.º Conviene conceder al Estado la facultad de separar de sus padres a los hijos moralmente abandonados, encargándose de su educación, y si necesario fuese de todas sus necesidades?

2.º Conviene que la asistencia a las escuelas públicas sea obligatoria, y en este caso, bajo qué forma y con qué límites debe establecerse semejante obligación?

Como se ve, ambas cuestiones son quizá las más interesantes de cuantas se agitan en el mundo de la inteligencia y a los ojos de la filosofía práctica del siglo XIX.

Todos los pensadores están persuadidos y han logrado llevar al ánimo público la convicción de que el hombre moral, esencialmente bueno por naturaleza, se pervierte por la falta de educación o modifica y refrena sus malos instintos, si los tiene, por medio de la educación misma; lo que equivale a decir que hay en el mundo moderno una palanca poderosa para perfeccionar al género humano hasta el límite donde es posible su mejoramiento.

Todos los pensadores conocen también que la educación, reducida ya hoy a proporciones sencillísimas y de fácil ejercicio, podría en un corto espacio de tiempo regularizar las sociedades, ilustrando convenientemente a todos sus individuos con arreglo a las facultades mentales de cada uno, y sin otro desvelo que el natural y necesario para el equilibrio perfecto de la máquina social organizada por la experiencia de los siglos. Existen, pues, al alcance del hombre, debajo de la mano del hombre, todos los medios para conseguir en un día dado la realización del bello ideal que por tantas generaciones se ha perseguido, y bajo este punto de vista no es cuestionable ni nadie querría oponerse a su adopción, facultando a los gobiernos para separar de sus parientes a los niños descuidados en su cultura moral, para educarlos, para sostenerlos, para obligar a la instrucción común sin límites de ninguna especie, y, en una palabra, para cambiar la faz del mundo con sencillez y brevedad comparables a las que emplean los reglamentos de policía urbana

para cambiar el aspecto de las poblaciones.

Tal es el estado teórico de la cuestión más trascendental del mundo moderno; y sin embargo, su práctica ofrece un número de contradicciones, se presta a tanta copia de razones discordes, que no parece sino que la felicidad de la tierra está siempre tocándose a la vista del hombre; pero como la sombra que, sin lucir completamente, no se pone nunca bajo el alcance de la mano. ¿Quién es el que va a escoger los niños abandonados en su cultura moral? ¿Qué clase y en forma de policía, va a establecerse para no separar de la familia mas que a los niños cuya descuidada educación induzca a presumir que serán con el tiempo nocivos a la sociedad pública? ¿Qué garantías conservará el hogar doméstico una vez establecidas estas pesquisas morales? Y por otra parte, ¿no siendo esta medida a aumentar el número de abandonados? ¿No será una especulación lucrativa y poco cruel para el hombre de escasa fortuna el abandonar a sus hijos para que el Estado los sostenga, instruya y de colocación en el mundo, como jamás pudieran darle los que solo poseen un nombre y una miseria? ¿No sería esto además la abolición oficial de la familia, ya no fuera también la ruina del estado?

Y en cuanto a la enseñanza obligatoria, ¿dónde están los medios para otorgar la enseñanza en todas las localidades en que se necesita? ¿Cuál va a ser el método que se emplee para otorgar esta enseñanza con relación a la fortuna y probable destino de la criatura a quien se la da por fuerza? ¿Quién compensa al niño de la parte de peculio e instrucción mecánica que pierde durante el tiempo, nunca demasiado breve, que ha de emplear en su educación literaria? ¿Quién y como se compensa a los padres de la ayuda directa e indirecta que pueden prestarle sus hijos menores para renunciar entre todos la suma suficiente a remediar el hambre y la desnudez de todos? ¿Va el estado, no pudiendo recoger a los niños, a recoger toda la familia? ¿Van los gobiernos, que apenas pueden ser tutores, a convertirse en padres de la clase proletaria, que es también la más numerosa de las naciones? Y por último, ¿en nombre de qué revelación divina o humana puede egercer el estado la tiranía de que se eduquen todos los hombres de una misma manera, y cuando van a ser los castigos que impongan a las innumerables familias que se niegan a la educación de sus hijos?

Hé aquí las diferentes tesis que en

primer término se destacan de estas importantes cuestiones, a ninguna de las cuales se las ve solución y límite cuando escuchan los razonamientos de diversas escuelas analizadoras. Consolador es, sin embargo, que los partidarios de la libertad absoluta, los sustentadores de todas las libertades públicas y casi de las privadas, sean también los que con más calor defiendan la tiranía de la enseñanza, lo cual demuestra que en las cuestiones de instrucción tienen un fin, aunque en puntos de vista ejecutivos discorden la mayor parte, sino la totalidad de los que dedican su atención a la marcha progresiva de las sociedades.

Nadie niega la importancia de la primera educación, nadie se opone a que ésta se impulse y generalice hasta el último extremo; y solo en la manera de conseguirlo, en si ha de hacerse pronto y a la fuerza, o poco a poco y por medios indirectos, es en lo que varían las opiniones de los hombres que se ocupan activamente en el asunto. Nosotros estaríamos dispuestos a formar al lado de los que quieren la enseñanza obligatoria, si alguno de los argumentos que oímos nos hubiese persuadido de que esta enseñanza era posible en el estado actual de las sociedades, porque profectamos en muchos puntos la doctrina (que asustará sin duda a los modernos economistas) de que a la libertad puede llegarse muy pronto por medio de ciertos despotismos; así como a la instrucción se llega infalible y prontamente por la tiranía del cepo con que nos amenazan en la escuela. Pero al ver que los partidarios de este bello proyecto no hacen mas que declarar brillantísimamente sobre la base de un mundo que debía existir, olvidando el mundo que existe, confesamos que las razones espuestas por los individuos de la mayoría del congreso nos hicieron mas fuerza; y aunque no halagaban tanto a nuestro entusiasmo, halagaban mucho mas a nuestro entendimiento.

Mandar una cosa, irrealizable, sobre ser ridículo, puede producir efectos contrarios a los que se desean. Decir un padre que eduque a su hijo sin ponerle la escuela a la puerta de su casa; decir a una viuda que se desprenda de sus muchachos, con el trabajo de los cuales reuna afanosamente el jornal del marido que se murió; decir a unos huérfanos abandonados que en lugar de aprendices de taller se pongan a pupilos de un colegio, no solo es ridículo, volvemos a decir, sino ocasionado a que la instrucción se mire como enemigo en vez de buscarse como hermana. Eucariacelac además a los parientes de un

niño porque no le envían a la escuela (pues muchos no han de sacarse a los que por absoluta pobreza no educan a sus hijos); armarse de códigos y policía para hacer la felicidad del género humano; y luego no contar con recursos para alcanzarla, es el colmo del delirio, por no decir de la insensatez.

Declárese en buen hora obligatoria la educación para todo el que pudiese adquirirla; enséchese ilimitadamente el número de las escuelas públicas; establézcase en los cuarteles, en las cárceles, en las fábricas, en las minas y en toda clase de establecimientos que dependan del estado; arbitrense ingeniosos premios, como por ejemplo, el de la rebaja en el servicio militar a cuantos sepan leer y escribir con corrección (poderosa palanca que en nuestro país produciría en 10 años una suma de instrucción mayor que cuantas leyes obligatorias pudieran inventarse) introduzcase, en fin, y esto es lo principal, en las costumbres públicas la idea de que la educación debe ser obligatoria, y los esfuerzos de la colectividad serán mas fructuosos que los del individuo.

## Sección oficial.

La Gaceta del 19 no contiene disposición alguna de interés general.

El Excmo. señor director general del cuerpo, con fecha 12 del corriente se ha servido disponer en circular que le recibirá en este día que las estaciones capitales de provincia, cuyo servicio de día completo duraba hasta las nueve de la noche prolonguen este para la correspondencia, privada hasta las doce de la misma, pudiendo por consiguiente los particulares expedir y recibir desde hoy los despachos telegráficos hasta dicha hora.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Córdoba 21 de Agosto de 1862.—El director de la sección, Luciano Guerrero de Escalante y Moreno.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

El sable de honor y la escribanía de oro que los representantes de la propiedad de la industria y del comercio piensan ofrecer en nombre de la ciudad de Barcelona a los Excmos. señores don Domingo Dulce y don Ignacio Eizasa, como una débil muestra del afecto y de las simpatías que han sabido captarse durante su acertada y paternal administración,

se hallan ya muy adelantados! Haos mas de cinco meses que se trabaja sin descansar en la conclusión de estos objetos, y se han nuestras noticias, no solo harán honor a los artistas catalanes encargados de su construcción, sino que serán tan dignos de la ciudad que los ofrece, como de las autoridades a que se destinan.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo se considere día de gala menor sin uniforme el 12 de mayo por ser el cumpleaños del infante de España don Felipe Ramon Maria, hijo de los duques de Montpensier.

La empresa del periódico *La Regeneración* ha entregado al Excmo. señor Nuncio de S. S. Santidad en la corte, por cuenta de las ofrendas recogidas para el Santo Padre en esta administración, la cantidad de 60,000 rs. vn.

El día 15 cayó en San Felú de Guixols una exhalación que recorrió dos casas, en la calle de la Pelota, y a pesar de haberse introducido en varias habitaciones, derribado tabiques, a travéss de la pared medianera (de unos tres palmos de espesor), no hirió afortunadamente a persona alguna, si bien asustó en gran manera a muchos vecinos.

El 16, a eso del mediodía, hubo que lamentar en Barcelona una horrosa desgracia ocurrida en unas obras que se están haciendo en la calle de Assabonadors. Un pobre operario cayó desplomado y una piedra que le cayó sobre la cabeza le dejó completamente magullado; hasta el punto de que, después de haber sido socorrido y prestado algún consuelo religioso, falleció cuando se le conducía al hospital.

El miércoles 13 dieron los señores condes de la Peña del Moro un gran banquete en la Corona en honor de S. E. el ministro de Estado señor don Saturnino Calderón Collantes.

Diego La Iberia que ahora menos que nunca piensa en retirarse a la vida privada el duque de Tetuan.

Ha sido nombrado segundo cabo de Andalucía y gobernador militar de Sevilla, el mariscal de campo don Joaquín Riquelme.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 16.—La *Monarquía Nacional* considera inminente la solución de la crisis siciliana. Las tropas han cercado por todas partes a los voluntarios y se les va a intimar que dejen las armas. La *Gaceta oficial* publica hoy los decretos que con-

(32)

Tanto mejor...  
—Por qué tanto mejor?  
—Oh! si hubieseis dicho que si, también habría confesado tanto mejor.  
—He ahí una indiferencia, que no me parece del todo galante.

—Es una vulgaridad lo que decís; abades, bien sabéis ya que no soy indigente.

Al decir estas palabras, Leonardo la miró de una manera particular. Elena se sonrió.

—Permitidme deciros a mi vez que eso es mas vulgar aún, replicó la marquesa; ¿me creéis de esas mujeres a quienes es preciso lisonjear, que piensan en seguida que no se ocupan mas que de ellas? Como he de creer que os interesais por mí? ¿no os conozco?

—Ah! pues yo os conozco muy bien, yo, señora! tengo precisión de haberos visto desde hace mucho tiempo para comprender todo cuanto hay de noble en vuestro corazón? La vida que lleváis descubre, a pesar vuestro, todo vuestro bello carácter. No necesito mas que ve-

(33)

ros, compararos, para saber lo mucho que valeis. Cuando miro a Mma. d'Auray, que se ha casado sin dote con un hombre lleno de talento, leal, generoso, a quien engaña, a quien hace desempeñar un papel ridículo... y cuando os veo a vos, tan bella, con veinte años, con ciento cincuenta mil libras de renta, vivir en el campo, lejos de todos los placeres, lejos del mundo, en donde brillarais tanto, para cuidar a un pobre joven que ni aun siquiera sabe lo que haceis por él, que no puede juzgar del sacrificio... Ah! entonces comprendo que sois una criatura privilegiada, de la que no se puede hablar con frialdad, a la que no se puede contemplar sin adoración... ¿No es verdad todo esto? Confesad que os conozco... Convidad, añadiendo, para distraer a Elena y distraerme a si mismo de su ternura... Convidad, en que soy lógico, y que os esplico bien claramente el por que se os ama. En verdad que desde hace dos días no pienso mas que en vos; quizás sea porque me fastidiao solemnemente en casa

(36)

gares, madama d'Auray no está mas que admitida en la alta sociedad no pertenece a ella. Las personas mas distinguidas que frecuentan su casa, en París, es porque son parientes o amigos de su marido; los recibe siempre en días marcados y con toda etiqueta; pero en el círculo de su intimidad, no ve mas que sus amigos; a su sociedad, que es muy vulgar, como él.

—¿Cómo llamais a ese caballero que me preguntó que versos declamaba?

—Ah! Mr. Bonnassant. Es un necio, no a quien no falta algún talento, un joven bastante obeso, como habéis visto, y que según dicen, es muy bien tratado por madama d'Auray.

—¿Eh?!, dijo Elena, había creído...

—¿No habeis demasiado honor, señora, dijo Leonardo fingiendo disgustarse? esperaba que hubieseis formado mejor opinión de mí. Tengo tan buena idea de vos, que esto solo basta para que merezcáis indulgencia; pero me trasquilizo; mas adelante me haréis justicia. ¿Qué dicha la de haberos encontrado! Verdamente...

(29)

—Mma. d'Auray ha deseansado de su expedición de ayer? hubiera preguntado, temía que os fuese.

—No, tuvimos un tiempo magnífico. Y se hubiera seguido hablando por este estilo durante un cuarto de hora, retirándose Mr. de Marly llevándose tristemente su bastón y con una débil idea del talento de la marquesa.

En vez de eso,...

Leonardo entró en la sala como vencedor. A su nombre solo, Elena se había conmovido de tal manera, que no era posible permanecer inmóvil cerca de una mujer tan turbada a su aspecto.

—Apostaría, señora a que creéis que vengo a buscar mi bastón.

—Ciertamente que no, respondió Elena.

—Ah!... luego imagináis, señora?...

—Imagino que venís a hablarme de madama d'Auray, de la singular visita que me hizo ayer; ¿tenéis miedo de que os crea cómplice de sus rarezas, y temáis presa por justificaros. Como amigo sincero, venís a acusarla cerca de mí, ¿no es eso?

Mr. de Marly fue a su vez descom-

centran todos los poderes políticos de Sicilia en manos del general Cugia y los de las provincias napolitanas en el general La Marmora.

Londres 16.—Nueva York 7.—La flota federal ha abandonado el sitio de Wickburg. El comité de enganches en Nueva York recomienda el armamento general de la nación. La orden de poner en vigor la conscripción causa grande agitación. Muchos piden que se les exima del servicio.

Una división de Mac-Clellan ha ocupado a Malvern Hill. A diez leguas de Richemond, los confederados amenazan atacar. El vapor de California *Golden Gate* ha sido quemado; han perecido 180 personas. Las pérdidas se evalúan en un millón y cuarto de duros.

Varsovia 16.—Ayer tarde a las siete, a la entrada de la avenida que conduce de la ciudad al Belvedere, un litógrafo, llamado Juan Rjoutska, se arrojó puñal en mano sobre el marqués Wielopolski que pasaba en su carruaje. El marqués no fue herido. Se ha probado que la hoja del puñal estaba envenenada. El hijo del marqués se apoderó del asesino.

Viena 17.—La *Gaceta del Danubio* desmiente la noticia de que el gabinete de las Tullerías, a pretexto de la actitud del gobierno italiano con el partido de acción, ha dado pasos con Austria para decidirla a tomar parte en un Congreso que tiene por base el reconocimiento del reino de Italia. La *Gaceta* habla oficialmente.

Paris 18.—Las correspondencias de Sicilia anuncian que toda la isla es favorable a Garibaldi.

La situación de Siria es muy grave. Se han enviado tropas a Hauran contra los drusos. Los beduinos se han revolucionado.

Londres 18.—Las últimas noticias de Nueva-York dan cuenta de un combate insignificante. Créese que los confederados atacarán pronto. Los federales han evacuado a Corintho.

Lisboa 18.—Ha sido firmado y sancionado el decreto de libre entrada de cereales y de harinas extranjeras por la frontera y por los puertos.

Turin 18.—De Palermo dicen que Garibaldi se encuentra en las cercanías de Piazza. Las tropas le siguen a una media jornada de distancia, y en número muy superior. Los amigos de Garibaldi le aconsejan que abandone su empresa.

De Italia desmienten lo dicho por la *Independencia belga* acerca de la reunión de un Congreso europeo a solicitud de la Francia para el definitivo arreglo de los negocios de Italia. Lo que sí hay, según una correspondencia de Roma, es que el gabinete francés prepara una publicación diplomática, en la que recapitulará cuanto ha trabajado en estos últimos meses para conciliar el reino de Italia con la corte romana; y tal vez esponga sus miras y lo que aconseja a los demás gabinetes que han reconocido a Victor Manuel.

El gobierno chino ha recurrido a un americano, el coronel Ward, para organizar sus recursos militares, y a un oficial de la marina inglesa, el capitán Osborne, para formar una fuerza naval con arreglo al sistema europeo. Por su parte las ciudades de China hacen sacrificios para su defensa: la ciudad de Canton se ha suscrito por la suma de 100,000 libras esterlinas para comprar lanchas cañonera destinadas a proteger sus aguas.—En

el Archipiélago Indio los gobiernos inglés y holandés han resuelto obrar de acuerdo para destruir los piratas malayos, con fuerzas navales inglesas, holandesas, francesas y españolas.

Escribe un corresponsal de Londres el 13:

«Cuando en una de mis últimas cartas decía yo a Vd. que había aparecido en las aguas del Mississippi el espíritu inquieto de la famosa *Merrimac*, estaba muy lejos de creer que el nuevo monstruo hubiese reproducido, de una manera tan heroica como lo ha hecho, a las hazas del terror de la escuadra federal. Los detalles recibidos aquí del hecho de armas del nuevo guerrero marítimo, campeón de la confederación del Sur, han causado en Inglaterra casi tanta sensación como los del combate naval que puso de manifiesto de lo que son capaces los buques blindados en manos de marinos competentes y arrojados.

La escuadra federal que operaba contra Vicksburg se hallaba al anora el 15 del pasado en dicho río y a corta distancia de su confluente el Yazoo. Desde hacia algún tiempo circulaba entre sus tripulaciones la noticia de que descendía este último río una segunda *Merrimac*, que iba a cooperar a la defensa de la sitiada plaza.

El comandante de la flota federal envió en consecuencia tres vapores de guerra para que explorasen la corriente e investigasen la verdad de tan increíble nueva. Estos buques se pusieron en efecto en movimiento, pero apenas habían ascendido el río algunas millas, tropezaron con el monstruo, y no gustándole su aspecto volvieron a descender la corriente a todo vapor, informando en su camino a los buques federales de que venía a atacarlos el *Arkansas*. El terrible navío de guerra llegó en efecto, y el capitán del *Carondelet* empezó inmediatamente a descargarle andanadas sin encomendarse a Dios ni al diablo. Sus balas iban sin embargo, al fondo del mar después de haberse aplastado en sus costados sin penetrarlo. El turno llegó en seguida al *Arkansas* el cual, a imitación de la *Merrimac* con los antiguos navios federales, acribilló al *Carondelet* a balazos y después lo echó al fondo del río de una envestida. Al ver esto el capitán del vapor *Tyler* no creyó prudente oponerse al paso del *Arkansas* y se lanzó a escape con toda la rapidez que le permitían sus máquinas, saltando de vez en cuando alguna que otra descarga de sus baterías de la popa. Lo peor del caso no había llegado sin embargo todavía. El *Arkansas* había hecho a pique uno de los buques federales que preferían oponerse a su paso y dispersado a los otros dos; pero tenía que atravesar todavía la escuadra federal antes de alcanzar su destino, que era Vicksburg. Esta estaba como he dicho en la embocadura del Yazoo, y su confianza de que el *Arkansas* no osaría acometer una hazaña de que no hay ejemplo en los anales marítimos era tal que cuando el buque confederado se ofreció a su vista, apenas pudieron dar crédito a sus ojos.

El *Arkansas* descendía, sin embargo, el río a todo vapor, y las andanadas con que disparaba a derecha e izquierda la escuadra, no preparada, del Norte, probaban a esta sin ningún género de duda, que no era una apariencia del otro mundo, sino un verdadero buque de guerra que vomitaba balas contra sus adversarios y agua hirviendo contra los que se lanzaban

al abordaje a su herméticamente cerrada cubierta.

La escuadra enemiga apenas podía hacerle fuego sin hacerse daño así misma, y el heroico *Arkansas* pudo de esta manera ir a ponerse a cubierto de los cañones de Vicksburg después de haber echado un buque a pique, acribillado a balazos otros, y puesto fuera de combate 133 hombres entre muertos, heridos y ahogados.

Tal ha sido la segunda hazaña naval de la Confederación del Sur. ¿Quién había de esperar tales hechos de armas de ella, careciendo como carece de marina de guerra? La desesperación y el valor pueden sin embargo mucho, y un pueblo determinado a conquistar su independencia es invencible.

En una carta de Viena dirigida a la *Gaceta de Colonia*, y reproducida por la *Independencia belga*, se asegura que el príncipe Meternich, embajador de Austria en Paris, ha recibido instrucciones de su gobierno, conforme a las cuales debe responder con una negativa a toda proposición que haga el gobierno francés con el objeto de someter a las decisiones de un Congreso europeo la cuestión de Italia, y sobre todo la de Roma.

Una carta de Paris afirma que nunca ha pensado el emperador dejar de contar con el Austria y con la España para la celebración de todo Congreso europeo llamado a resolver la cuestión de Roma.

La idea del gabinete de Turin, de que la guarnición de Roma se componga de italianos y franceses no ha satisfecho en Paris a nadie. Se cree que es un proyecto que no será aceptado a Italia y que no será acogido jamás por Su Santidad.

Un corresponsal de Turin dice que si Garibaldi triunfa, si el partido de acción llega a dominar en el Mediodía, no se dejarán Ricasoli y Ratazzi desposeer de la dirección de la política por la república; inmediatamente el señor Ricasoli reemplazará al señor Ratazzi, y el rey entrará en tratos con Garibaldi, y Victor Manuel se hará algo más democrata de lo que ha sido hasta ahora y obrará como tal. Mas no se llegará a esto sino en el último extremo, pues a nadie se oculta toda la gravedad de este cambio de frente.

En el mes de mayo último se descubrió en Argel un sepulcro romano en el terreno donde se está construyendo el nuevo liceo imperial. El esqueleto que se ha exhumado, con los demás objetos que contenía aquel sarcófago, fueron remitidos al Museo de la misma población por M. Guichard, arquitecto principal del departamento. El cadáver parece pertenecer a la raza africana más mas lo del tipo negro. Este descubrimiento, después de otro verificado poco tiempo antes, confirma lo que se ha dicho en un folleto sobre Icosium: que el cementerio de esta ciudad antigua está situado inmediatamente debajo del de los musulmanes de Argel; porque no se habrá olvidado sin duda que el jardín Marengo, en el que se construye el nuevo liceo, está a la parte meridional del antiguo cementerio Bab-el-Oued. Resulta de esta aproximación que el límite setentrional de Icosium era el mismo que el de Argel de 1830.

En la Habana se tenían noticias de Nueva Orleans hasta el 18 de julio. Los periódicos

nada decían: mas en cambio, según los informes verbales, se asegura que además de haber sido derrotado el general unionista Buell a su paso por el río Tennessee para Georgia, el general Mac-Clellan había sufrido un fuerte descalabro en sus nuevas posiciones.

El *Diario de la Marina* publica, como tomados de una carta de Nueva-Orleans con que dice se le ha favorecido, los siguientes párrafos confirmando y detallando aquellos sucesos:

«He recibido por conducto privado dos telegramas, cuyo contenido es digno de crédito, y por consiguiente de gran importancia para los campeones de la causa del Sur. Estos telegramas dicen:

Jackson (Mississippi) 13 de julio.—Los generales Bragg y Breckenridge zurraron a Buell el 10 y le hicieron 6,000 prisioneros.

Batalla sobre el río James.—Jackson y Lee han sido heridos. Mac-Clellan ha sido herido mortalmente. Han sido hechos prisioneros 20,000 yankees. Han caído además en nuestro poder 13 transportes federales y los hemos quemado.

El *Tribune* de Mobile del 13 publica una versión diferente de la que precede sobre la batalla dada a Mac-Clellan en Turkey Island Bend por fuerzas de Richmond. Dice:

«Mac-Clellan se ha rendido a Jackson y Magruder con dos cañoneras y de 7 a 10 mil prisioneros.»

Tengo además otra versión recibida por la vía de Mobile, y aun cuando no lo he visto, se me ha asegurado que ha salido a luz en los periódicos de Mobile.

Dícese que desde el 10 de este mes se trabó otra vez la lucha en la orilla del río James, mandado las tropas confederadas los generales Lee, Jackson y Magruder. Después de dos días de combate encarnizado y a pesar del fuego de las cañoneras, las tropas federales fueron rechazadas con grandes pérdidas de soldados oficiales, armamentos, etc. Las últimas noticias anuncian que toda la retaguardia de Mac-Clellan ha sido hecha prisionera, y que el cuerpo principal ocupó el ángulo que forma en su confluencia los ríos Chickahominy y James, donde tiene la vanguardia y las dos alas resguardadas por las cañoneras. Mac-Clellan está herido de gravedad.

De Vicksburg tengo también algunas noticias que los periódicos de esta ciudad tienen cuidado de no publicar.

La batería ariete *Arkansas* salió del río Yazoo y embistió a la escuadra federal que bombardeaba a Vicksburg, echando a pique varias cañoneras y dispersando los demás buques de Porter, que llegaron en su mayor parte el 15 a este puerto. La noticia de ese descalabro ha causado un verdadero pánico entre los amigos de Butler. Este general teme no tener bastantes fuerzas para contener a los confederados de la ciudad y a las cercanías; ha pedido refuerzos a Washington y dice que si no se le mandan, establecerá su cuartel general en el fuerte Jackson. Todas las noches le matan los piquetes de soldados que sitúa en las afueras de la ciudad para evitar una sorpresa.

Ayer salieron de este puerto en virtud de una orden de Washington varias cañoneras de Ferragut y las bombardas del capitán Porter. Dicen unos que van a proteger a la capital federal, y según otros van a tomar parte en un esfuerzo desesperado que se trata de hacer por el río James para tomar a Richmond.

Espero salgan exactas todas las noticias que comunico a V.

Tenemos algunas noticias del interior del imperio marroquí que no carecen de interés. El sultan ha mandado poner preso al gobernador de Azamor y Mazagan, Mohanmet-Ben-Saher, que desde hace treinta años era gobernador y administrador de aquella población; este individuo fue el que ocasionó la muerte de Victor Darmon, vicescudul español en Mazagan en los años de 42 a 43 a quien confiscó to los intereses que poseía.

Segun parece, esta prision ha sido ocasionada por haberse notado una enorme diferencia entre los nuevos resultados de la recaudación que están dando las aduanas por la intervención del gobierno español y la que presentaba anteriormente; cuando este hombre pasaba por uno de los mas fieles del país, se ha venido a justificar lo contrario.

Mucho llaman la atención en aquel imperio los precios a que los españoles están pagando las habas, garbanzos y alpisete, pues son de 31 a 32 reales la fanega de habas, puesta a bordo, 40 los garbanzos, y 35 el alpisete. Ningun comerciante ni comisionista de Gibraltar ni de Francia se atreve a pagar esos precios, por cuya razón el mercado de toda la costa es de los españoles.

El estado de salud en aquel país es inmejorable, la cosecha es regular en la parte de Marruecos, y en la del Riff, Bensina y las provincias de Uddas, fronterizas a la Argelia.

Dijimos hace pocos días que el 31 de julio hizo una visita a la plaza del Peñón general marroquí Sidi-Mohamed, acompañado de varios parientes e individuos de su servidumbre. Dicho general, según una carta que así lo manifiesta, es el comisionado por Muley-el-Abbas para la entrega de los últimos millones que llegaron a España; y es tan amigo de los cristianos, que el mismo Moajam-Dumayax, que le sirve de intérprete nos ha referido que cuando algún moro habla mal de ellos, es reprendido con severidad instantáneamente.

Con fecha 15 anuncian de Berlín haber salido la vispera el rey con dirección a Francfort, sobre el Oder, a fin de inspeccionar las tropas de la tercera division acantonadas en Stargard y Stettin, debiendo regresar a la capital el día 14.

Segun escriben de Ragusa, los montañeses han destruido a Rjeka, y se han retirado a una hora de distancia. Muchos montañeses que estaban fuera del Principado, han vuelto a entrar para tomar parte en la guerra contra los turcos.

Uno de los gefes radicales mas influyentes del Parlamento inglés ha declarado en un meeting reciente en medio de sus electores de Sheffield que es un bien para el mundo la separación de Norte y Sur, y ha abogado por la inmediata intervención de las potencias europeas en la guerra del Potomac. Mr. Roebuck ha hablado en esta ocasión con la valentia y la independencia que lo han hecho famoso entre los oradores ingleses. Los aplausos con que han sido recibidas sus palabras por un inmenso auditorio, prueban que ha interpretado fielmente los sentimientos de una gran parte del pueblo inglés.

—No, respondió Elena tristemente.

certado por esta inconveniente respuesta, que la marquesa no hubiera hecho a nadie más que a él. No esperaba encontrar tanto aplomo en una mujer que jamás había estado en Paris; así es, que sintió la necesidad de intimidarla de nuevo para recuperar ventajas.

—¿Sabeis, señora, contestó, que esa pretensión de adivinar así mi pensamiento me da el derecho de decirle?

Y miró a Elena de una manera tal, que esta no pudo permanecer impassible. Se levantó y se acercó a la ventana.

—¿Qué tiempo tan agradable! dijo, ¿no queréis venir a pasearos?

—Os doy un millón de gracias, señora, respondió Leonardo; llevo andadas dos leguas a pie, me espera la perspectiva de andar dentro de poco otras dos, y por lo tanto, si es por mí por quien queréis salir, prefiero permanecer aquí.

Elena comprendió que no había estado muy acertada, se echó a reír y fue a sentarse junto a la chimenea.

—¿Por qué os alejáis? dijo Leonardo; ¡estábamos tan bien aquí!

(33)

mes de la sociedad, es un gran elemento para un salon; pero en el campo es muy diferente: faltan los adornos, y solo quedan las pretensiones. Es preciso una belleza real para seducir a la luz del día, y el campo es la luz del día del espíritu. A qui es preciso un carácter verdadero para cautivar: madama d'Auray es una mujer en la que todo es fingido.

Parisiense por donde quiera que se la mire, Paris la sienta bien: allí aparece seductora. Allí los afeites hacen que llame la atención, pero aquí, por el contrario, a lo mejor se ve comprometida.

El otro día, por ejemplo, se le desprendió un rizo postizo, que cayó al río en el momento en que se inclinaba para coger una flor, tanto, que todos anduvimos a porfia a ver quien pescaba aquel pez de rubios colores: ella se rió mucho; tomó la cosa del mejor modo posible; pero, sin embargo, aquello fué para todos una especie de desencantamiento.

—Sin embargo, siempre tiene mucha gente en su casa.

—Pero ¡qué gente!... personas vul-

(34)

de madama d'Auray, y que la menor distracción me parece dulce. Quizás, si fuéreis menos bella; menos amable, no me preocuparais tanto; pero lo que hay de cierto es que me habeis aparecido como un ángel de salvación. Me hallaba tan triste desde hacia unos días! tenía un humor tan fatal, deseaba la muerte! ¡Vos me habeis dado la vida!

Todo esto lo dijo en un tono medio grave, medio ligero: era un hombre enamorado, expresando su pensamiento, sin tratar de hacer una confesión; pero como en el fondo está era la verdad; Elena se turbó, y sintió la necesidad de fijar la conversación en otros asuntos diferentes.

—Creía, dijo un poco repuesta de su emoción, que se divertía uno mucho en casa de Mma. d'Auray. Es una persona muy animada, espiritual.

—No tanto como se cree. En Paris, todo eso está muy bueno: una mujer elegante, en cuya casa se encuentran muchas personas de buen tono, que sabe todas las noticias del día, todos los chis-

(35)

—Estas palabras las pronunció casi con ternura. Después se acercó a la chimenea; tomó las tenazas, y empezó a arreglar el fuego. Así permaneció un instante sin decir nada, como preocupado por una idea. Su vista estaba fija en el pie de la marquesa, que lo aproximaba al fuego, y le examinaba con tanta atención, que este pobre pie, amedrentado, se retiró por sí mismo, y fue a esconderse en un cogen de tapicería.

Elena, como espíritu, era muy difícil de desconcertar; pero, como mujer, la menor cosa la ruborizaba. La expresión mas picante no la sorprendía jamás sin respuesta; pero la menor mirada sobre su persona la turbaba como a una muchacha de quince años.

De repente, Leonardo levantó la cabeza, y lanzando sobre Elena la más estrambótica mirada, la dijo:

—¿Vendreis este invierno a Paris, señora?

En esta pregunta se encerraba todo un porvenir.

—No, respondió Elena tristemente.

(36)

—¿Vendreis este invierno a Paris, señora?

En esta pregunta se encerraba todo un porvenir.

—No, respondió Elena tristemente.

Con los 500,000 hombres llamados recientemente a las armas por el presidente Lincoln, se calcula que ascenderá su ejército a 600,000. La duración del servicio para los voluntarios nuevamente llamados, se ha fijado en nueve meses.

En Berlín se dice que la negativa de la Baviera y del Wurtemberg a adherirse al tratado de comercio franco-prusiano se considera por la Prusia como una ruptura abierta entre dichos Estados y el Zollverein.

Dice el Siecle de París que se aseguraba que en la revista del día 14 habrían salido de las filas de la Guardia nacional gritos de Viva la Italia, y añade que esos gritos probaban cuanto deseaba la opinión pública que llegase ese día.

Gaceta.

Escritura.—Por el señor Alcalde corregidor han sido invitados los propietarios de casas de la plaza de la Corredera para decorar uniforme y convenientemente sus edificios. Además del revoco y pintura de las fachadas, usando el color de fábrica en la parte decorativa de los muros y empleando en las puertas el de caoba y el negro en los hierros, las coladuras serán iguales, de los colores nacionales, siendo rojas las de los pisos principal y tercero, y amarillas las del segundo. La casa núm. 25 ofrecerá un modelo al que se han de sujetar las demás. La iluminación también será sencilla y uniforme, para la que harían mejor efecto los vasos de colores. Indudablemente aquella hermosa plaza ha de ofrecer una perspectiva agradable, la cual se aumentará si para la pintura de las puertas y los hierros de los balcones se hubiesen elegido otros colores y si algunos de los gremios construyesen en el centro algún adorno alusivo, como ha sucedido en otras ocasiones.

Bien pensado.—Hemos oído decir que se piensa decorar e iluminar de una manera sorprendente la verja y pasadizo del Triunfo inmediato al palacio que han de ocupar SS. MM. También la fachada de la regia morada ofrecerá una agradable perspectiva, como también la portada de la iglesia de San Jacinto y la torre y almenas de la Santa Iglesia Catedral. Todo esto unido a la magnífica iluminación que lucirá el Seminario conde de San Pelegrín harán encantadores los alrededores del palacio episcopal.

Carrera.—La designada para la entrada de S. M. es: Puerta nueva, S. Pedro, Poyo, Plaza, Espartería, Librería, S. Fernando, Carrera del Puente y Grada. Mucho es necesario trabajar, para que pierdan su repugnante aspecto la mayor parte de las casas de la carrera del Puente, en donde abundan lastimosamente los agujeros morunos.

Viaje regio.—Los periódicos andaluces casi exclusivamente no se ocupan más que del viaje de SS. MM. Apesar de esto, bien poco es lo que hoy hallamos en ellos, pues todavía no se ha hecho en Sevilla y Cadiz más que nombrar comisiones que se encarguen de proponer lo que haya de hacerse. En la primera de dichas capitales se están dando órdenes apremiantes de ornato público. Las principales cofradías de Sevilla, y especialmente aquellas de que es hermana mayor la Reina, han tenido la buena idea de colocar sus pasos tal cual salen en Semana Santa, y demás procesiones, en las espaciosas parroquias de S. Pablo y el Salvador. De este modo se proporcionará a S. M. la ocasión de conocer la ostentación que nuestra vecina ciudad despliega en todo lo que se refiere al culto religioso. Allí abriga la esperanza de que se verifiquen los desamamos que deben tener lugar los días 4 y 10 de Octubre con motivo de los días del Rey y cumpleaños de la Reina. En Cadiz hay el proyecto de que S. M. sea la que entregue los premios otorgados a los artistas e industriales cuyas obras lucen hoy en la Exposición que actualmente se celebra. También hay el pensamiento de construir en dicha ciudad un hipódromo o circo ecuestre para dar algunas funciones cuando lleguen los reyes. En la primera reunión que para tratar de los festejos que habían de hacerse tuvo lugar en Cadiz bajo la presidencia del Dr. Gubernador, se acordó nombrar comisiones en cada barrio de vecinos para que estos, en unión de las personas que creyesen más idoneas, promoviesen en sus respectivas demarcaciones el adorno y aseo de las casas y establecimientos, así como cuanto particularmente compete al vecindario. Estas

comisiones quedaron al siguiente día constituidas. Sevilla ha acordado pedir a las capitales ya visitadas por S. M., los programas de festejos que con este motivo se hallan hecho.

Recomendamos a nuestras autoridades ambos pensamientos, el primero de los cuales nos parece había de dar buenos resultados.

Que den buen fruto.—Ayer se reunió la Excm. Diputación provincial con objeto de arbitrar medios y acordar lo que haya de hacerse con motivo de la llegada de SS. MM. Segun hemos oído, esta corporación piensa ofrecer a los augustos huéspedes una velada en el campo de la Merced, en la que se presentarán varias comparsas de los pueblos de la provincia, vestidas al uso del país y ejecutando cada cual sus danzas más populares. El espacio, campo será decorado con la suntuosidad que requiere el espectáculo y las elevadas personas a quienes se ofrece. También hemos entendido que se establecerá una feria en la Victoria y sus alrededores. El Cabildo catedral y el municipio se reunieron también con el mismo objeto.

Paso.—El día 12 de setiembre próximo darán principio los exámenes extraordinarios de prueba de curso en la Escuela normal superior de maestros de primera enseñanza. Ya tenemos dicho que la matrícula se hallará abierta hasta el 15 de Setiembre para los que deseen dedicarse a la carrera del magisterio.

Escolente.—Hemos sabido que se prepara para una de las noches que permanezca en Córdoba S. M., una gran función de fuegos artificiales.

Partes oficiales.—Hé aquí los dados por los señores profesores del estado de Su Emma, el cardinal arzobispo de Sevilla:

«Once de la noche del día 19. El estado general y el particular de las funciones no ha variado de ayer a hoy.»

«Una de la tarde del día 20. No se ha notado ninguna alteración particular en la noche y mañana.»

«Vacante.—Por espacio de 15 días se admiten solicitudes para la provisión de la plaza de arquitecto fontanero de Segovia, dotada con 10,000 rs. anuales y 3,000 para gastos de escritorio.

Es digno de aplauso.—Como podrá verse en la sección correspondiente de este número, desde hoy queda prolongado el servicio telegráfico de día en la estación de esta capital hasta las doce de la noche.

Es justo.—Sabemos que la comisión nombrada para la recepción de S. M. y alhajamiento y ornato del palacio, va a escitar a los dueños de carruajes de esta capital para que los tengan dispuestos de la mejor manera posible.

Salon.—Se trata de construir un magnífico salon de descanso en el sitio llamado Chosa del Cojo, en cuyo punto SS. MM. subirán al carruaje que se les tendrá preparado para su entrada en Córdoba.

Todos son pocos.—Además de los empedrados de Córdoba han empezado a llegar de Cádiz, Lucena y Montilla. Tratar de componer el piso de nuestras calles es obra de romanos aunque la acometan cordobeses.

Convocatoria.—Para el día 4 de setiembre próximo se citan por el Juzgado de Lucena a junta general a los acreedores en el concurso de Juan de Nieva Delgado, de aquel domicilio.

Estudios.—Se está terminando el proyecto del camino que pasando por Castro y Bujalance, ha de poner en comunicación a Montilla con Montoro.

Buena lección.—El gran duque de Alba convidó a comer a cierto sacerdote, pero este olvidó el día del convite y no se presentó. El día siguiente le encontró en la iglesia uno de los secretarios del duque, y le dijo:—S. E. está furioso contra vuestra paternidad. El cura convino en que había faltado, y dos días después se presentó en la audiencia que solía conceder el duque. Cuando este le vio, limitóse a volverle la espalda para significarle su disgusto; pero el cura, que era hombre fecundo en ideas, exclamó:—¡Ah, señor! permítame V. E. que le manifieste mi gratitud. Me habían dicho que V. E. estaba enojado conmigo, y veo lo contrario.—¿Cómo? dijo el duque.—Porque V. E. me vuelve la espalda, y no es esto lo que acostumbra a hacer en presencia de sus enemigos. El duque se sonrió y renovó la invitación, a la cual no faltó esta vez el cura.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADA.

Imprenta y Litografía de D. Faustino García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

Boletín religioso.

Hoy. S. Timoteo y compañeros mártires.

Jubilazo circular.—En la iglesia de San Francisco.

El día 24 del presente mes de Agosto es el tercer centenario de la fundación de la reforma carmelitana, que hizo la gloriosa Virgen, honra de España, Santa Teresa de Jesús, y en memoria y celebridad de tan fausto acontecimiento, el Sumo Pontífice Pío IX, por su Breve dado en Roma a 20 de Setiembre de 1861, ha concedido una indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados a todos los fieles cristianos de uno y otro sexo, que arrepentidos y habiendo confesado y comulgado visiten devotamente en dicho día 24 o en alguno de los dos anteriores 22 y 23, cualquiera iglesia de religiosos; 6 de monjas, o de terceros, de los llamados descalzos del orden de Nuestra Señora del Carmen, y regaren ali piadosamente a Dios por la concordia de los Principes cristianos, extirpacion de las heregias y exaltacion de la Santa Madre Iglesia. Además concede S. S. a los que al menos arrepentidos visiten cualquiera de dichas iglesias, y oren de la manera que se ha dicho, siete años y siete cuarentenas de las penitencias debidas; y por último concede el Santo Padre que todas las indulgencias referidas puedan aplicarse en sufragio de los fieles difuntos.

A las 10 de la mañana del día 24 se celebrará por la comunidad del convento de carmelitas descalzas de Sta. Ana, una función con Misa solemne, sermón y Te Deum, para venerar la memoria del tercer centenario de la reforma de carmelitas.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, ob Sta. Marina.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1862. Imprenta y Litografía de D. Faustino García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE DRUD. Cotización oficial del 18. Consolidado 49-45 c. Diferido 44-50. Deuda amortizable de primera clase 25 45. Id. de segunda 15-00. Id. del personal 19-50. Acciones del Banco de España 214-50.

CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, a 90 días fecha, 49 93 p. París a 8 días vista 5-23. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 20 de agosto a igual hora del 21. Trigo 352 fanegas desde 30 1/2 a 58. Cebada 00 fanegas de a 90 rs. Aceite en los molinos a 47. Aceite en la ciudad a 39. Jabón blando a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 52 a 59. Cebada de 26 a 32. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 57 a 62. Cebada de 21 a 20. Habas a 42. Aceite a depósito de 49 a 52 ld. para el consumo a 55.

GRANADA. Trigo de 43 a 53. Cebada de 24 a 27. Habas de 35 a 36. Aceite de 57 a 58. MALAGA. Trigo de 42 a 43. Cebada de 24 a 27. Habas de 42 a 47. Aceite de 48 a 50.

JAEEN. Trigo de 42 a 48. Cebada de 25 a 26. Habas de 26 a 28. Aceite de 52 a 60.

JERUZ. Trigo de 63 a 70. Cebada de 28 a 34. Habas de 50 a 56. Aceite de 49 a 50.

Ferro-carril.

Sale el primer tren a las 4 y 45 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 25 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale a las 4 y 5 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 45 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 51 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 1/2. Tercera clase 23 1/2. De Sevilla a Córdoba y vice-versa.—Primera clase 47 centimos.—Tercera clase 23 1/2. De Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 47 centimos.—Tercera clase 23 1/2.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días pares a las 2 de la tarde. Entran de Madrid los días impares a la misma hora. Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanares. A Madrid. Berlina 459. Interior 379. Rotonda 399. Dupé 339. En Madrid. Salen para Madrid los días impares a la una de la tarde. Entran de Madrid los días pares entre 4 y 12 de la mañana. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Cordobesa. Salen para Madrid todos los días a las dos de la tarde. Entran de Madrid todos los días a la misma hora. Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 14. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los días a las once de la noche. Entran de Lucena todos los días a las dos de la madrugada. Salen para Cádiz los días pares a las seis de la tarde. Entran de Cádiz los días pares a las 3 de la madrugada. Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cádiz: Berlina 75. Interior 44. Se despachan en la calle de Lucano, antes del Potro, núm. 14 por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a la una de la tarde. Entran de Málaga los martes, jueves y sábado entre 4 y 12 de la mañana. Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs. Interior 160. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Sillas-correas. Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio. De 12 a 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche. De 10 a 11 de la mañana. El importe de cada asiento es 364 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos. También ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a más recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes. En combinación con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameli, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está a cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 84, como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día sí y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las doce menos cuarto de la noche. De Sevilla por el ferro-carril a la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a la una y quince minutos de la madrugada. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital, para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguirrita, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritus Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo, 1.—BARRA, Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. AGUILAR, Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael, Serrano, Juan García. ALONSO RUBIO, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez. Posada de la Madera. GANER, Manuel Gutiérrez. SATELLA, Juan Castellano. Posada del Toro. OREJO, Francisco Díaz y Andrés Perez. Posada de la Pulga. TOZOLANOS, Juan Colobrer. PALMA JOSÉ, Juan Perez. MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castellano. ECIA, Salvador Dieguez. ANDUJAR, Juan Montoro. OREJO, Francisco Sánchez. MONTEJO, Francisco de Luque. ECIA, Antonio Escalera. Posada de San Rafael. CASTAÑO, Francisco Manuel Carpio. CASTRO, Juan Romero. LA CAMPANA, Andrés Montoro. AGUILAR, Francisco Pérez. Posada del Potro. RAMBLA, Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO, Ildefonso Caballero. VISO, José Lpez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOLANCO, Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUNALQUE, José María Valera y Francisco Ven. POZOLANCO, Joaquín Redondo.

EPISOP. José Juan y Antonio Madrid. CAST. José Juan, Antonio Brayo. Posada de Sta. María. FUENZEBUNA, Miguel Sanz y Joaquín Bernaldo. Posada de las Yerbias. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DONA MENCIA, Cristóbal Nvas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jirado y Juan Buenestado. BUNALQUE, Francisco Rodríguez. VALENZUELA, Francisco García. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Yalverde. MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Ildefonso Castilla. VILLANUEVA, Miguel Estremera y Rafael Rodríguez. Posada de la Pajarera. PRIEGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CAMPO, Fiel Charguero. CABA, Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECIA, Fernando Roman.

Franqueo.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estar no se pagará el cuarto llamado del correo. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificados.—Además de los sellos de franqueo de 2 rs. cada uno, hay que poner un sello de 4 rs. para cada media onza ó fracción de ella. PARA CADA UNO DE LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 1 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno, por cada media onza ó fracción de ella. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario; tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 4 rs. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

SUSCRIPCIONES

En la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena se suscriben a las obras siguientes a real la entrega: Black, el Capitán Richard y el saltador, por A. Dumas padre; 15 láminas en bronce, treinta y ocho y media entregas.

VARIOS DEPOSITOS

de las principales fabricas de España y el extranjero. Establecimiento de D. Fidel Usaino, calle del Ayuntamiento números 43 y 46. Cartones, tinta de imprenta, tintones, latas, braseros, acero, estano y planchas para ropa, clavos de entablar, puntas, parís, tachuelas y alambres de todas clases, maletas y sombrereras de cuero.

EL MADRILEÑO

La primera se reparte los lunes de cada semana, con una cubierta de color, cada trimestre regala un figurin de modas a cada uno de los suscritores; cada mes un tomo de novelas; cincuenta y cuatro regalos cada mes; El primero de 500 rs. El segundo de una usatilla de 400 rs. El tercero de un traje de seda a 200 rs. El cuarto un traje de niño a 400 rs. y los 40 restantes de un duro ó un décimo de billete cada uno.

CENTRO CORDOBES

AGENCIA DE NEGOCIOS. Dirigida por el notario don D. JOSE FRANCISCO DE TRASOBARES. Oficinas en Córdoba, Cister 16. Esta agencia se ocupa en el despacho y transacción de toda clase de asuntos, como representaciones, administraciones, trámites, comisiones, suscripción a periódicos y obras literarias, consignaciones, compra y venta de fincas, de acciones de carreteras, papel del Estado, cobranza de créditos ó debitores, de sueldos, pensiones ó viudedades, y de cualquier otro que no vaya espresado, con tal que el agente sea decoroso.

LIBROS

En la imprenta de D. Fausto García Tena calle de San Fernando número 34 han llegado las obras siguientes: Guía Facil, sencilla y completa de la contabilidad de consumos, por D. Eusebio Freixa, 8 rs. Guía segura de cartilla, amillaramiento, estados, resúmenes, reparos y apendices a los cuadernos de Liquidaciones, por D. Eusebio Freixa, 18 rs. Guía completa de repartimientos de inmuebles, Contiene 2451 tarifas, que empiezan con la de un céntimo de rs. por céntimo y concluye en la de 24 rs. y 51 céntimos por D. Eusebio Freixa, 60 rs.

LA RIOJANA

fabrica de chocolates con maquinas de vapor de Lopez Hermanos, en Málaga, con todos los adelantos de la época. El crédito que progresivamente ha adquirido esta fabrica desde el tiempo de su instalacion, es debido al buen celo de sus propietarios para obtener la satisfaccion de ofrecer a sus innumerables consumidores todas las ventajas imaginables. Se vende a los precios siguientes:

AGUA DE BARCELONA

Este indispensable artículo de tocador se halla de venta en el Bazar Cordobés.

PILDORAS DEHAUT

Este nuevo descubrimiento francés para purificar el estómago y limpiar el intestino, es un remedio que no tiene igual en el mundo. Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se niegan a purgarse, sino que se precisan, cuando se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarras, y muchas otras reñidas incurables, pero que ceden a una purgación regular y reiterada por largo tiempo. Verase la Instrucción muy detallada que se da gratis en París, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs. y de 40 rs.

DEPOSITO DE CALZADO

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8. El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, a la mayor perfeccion y equidad.

HISTORIA DE GIL BLAS DE SANTILLANA

traducida al castellano por el Padre Isla, adornada con 20 láminas abiertas en acero. Se comprará de 32 entregas de 16 paginas ó de 8 de estas y una primera lámina, a un real la entrega en toda España. Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, número 42-9.

AGUA DE BARCELONA

Este indispensable artículo de tocador se halla de venta en el Bazar Cordobés.

DEPOSITO DE CALZADO

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8. El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, a la mayor perfeccion y equidad.

JABONES

Nueva fabrica de jabones en el paseo de la Agricultura junto a la estacion del ferro-carril. Jabón blanco superior, 48 rs. arroba. Jabón vetado, 42 id. id. Para el consumo de la poblacion se dará con derechos de puertos pagados, a 52 rs. el blanco y 50 el vetado.

AGUA DE BARCELONA

Este indispensable artículo de tocador se halla de venta en el Bazar Cordobés.

DEPOSITO DE CALZADO

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8. El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, a la mayor perfeccion y equidad.

EL SITIO DE LA ROCHELA

Alonso ó el hijo natural, por la señora condesa de Genti. Estas obras formarán extra ambas un solo volumen de unas 40 entregas de 16 paginas en buen papel y elegante impresión. A cada cuatro acompañará una magnífica lámina dibujada por el señor Urribieta. Todas las semanas se repartirán úben en una misma cubierta. El precio de cada una será de un real en toda España. Se regalará entre los suscritores DIEZ ONZAS DE ORO divididas en 18 lotes. Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de S. Fernando número 34, donde se dan gratis los prospectos y hay entregas de muestra.

AGUA DE BARCELONA

Este indispensable artículo de tocador se halla de venta en el Bazar Cordobés.

DEPOSITO DE CALZADO

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8. El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, a la mayor perfeccion y equidad.

INTERESANTE

Quien quiere vender una huerta en el primer ruedo de esta ciudad, ó huerto dentro de la poblacion, acuda al procurador de este número don Manuel Matilla, calles que van al Pórtico número 12, que está encargado para su adquisicion. También el mismo tiene comision para colocar cantidades, siempre que las personas que las solicitan ofrezcan las seguridades convenientes. 9 9

AGUA DE BARCELONA

Este indispensable artículo de tocador se halla de venta en el Bazar Cordobés.

DEPOSITO DE CALZADO

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8. El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, a la mayor perfeccion y equidad.

CRISTALES PLANO

En el establecimiento de don Bartolomé Luque, calle Almonas número 14, se venden cristales de las mejores fabricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar viñillos.

AGUA DE BARCELONA

Este indispensable artículo de tocador se halla de venta en el Bazar Cordobés.

DEPOSITO DE CALZADO

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8. El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, a la mayor perfeccion y equidad.

INTERESANTE

Quien quiere vender una huerta en el primer ruedo de esta ciudad, ó huerto dentro de la poblacion, acuda al procurador de este número don Manuel Matilla, calles que van al Pórtico número 12, que está encargado para su adquisicion. También el mismo tiene comision para colocar cantidades, siempre que las personas que las solicitan ofrezcan las seguridades convenientes. 9 9

AGUA DE BARCELONA

Este indispensable artículo de tocador se halla de venta en el Bazar Cordobés.

DEPOSITO DE CALZADO

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8. El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, a la mayor perfeccion y equidad.

INTERESANTE

Quien quiere vender una huerta en el primer ruedo de esta ciudad, ó huerto dentro de la poblacion, acuda al procurador de este número don Manuel Matilla, calles que van al Pórtico número 12, que está encargado para su adquisicion. También el mismo tiene comision para colocar cantidades, siempre que las personas que las solicitan ofrezcan las seguridades convenientes. 9 9

AGUA DE BARCELONA

Este indispensable artículo de tocador se halla de venta en el Bazar Cordobés.

DEPOSITO DE CALZADO

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8. El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, a la mayor perfeccion y equidad.

INTERESANTE

Quien quiere vender una huerta en el primer ruedo de esta ciudad, ó huerto dentro de la poblacion, acuda al procurador de este número don Manuel Matilla, calles que van al Pórtico número 12, que está encargado para su adquisicion. También el mismo tiene comision para colocar cantidades, siempre que las personas que las solicitan ofrezcan las seguridades convenientes. 9 9

AGUA DE BARCELONA

Este indispensable artículo de tocador se halla de venta en el Bazar Cordobés.

DEPOSITO DE CALZADO

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8. El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, a la mayor perfeccion y equidad.

INTERESANTE

Quien quiere vender una huerta en el primer ruedo de esta ciudad, ó huerto dentro de la poblacion, acuda al procurador de este número don Manuel Matilla, calles que van al Pórtico número 12, que está encargado para su adquisicion. También el mismo tiene comision para colocar cantidades, siempre que las personas que las solicitan ofrezcan las seguridades convenientes. 9 9

AGUA DE BARCELONA

Este indispensable artículo de tocador se halla de venta en el Bazar Cordobés.

DEPOSITO DE CALZADO

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8. El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, a la mayor perfeccion y equidad.

INTERESANTE

Quien quiere vender una huerta en el primer ruedo de esta ciudad, ó huerto dentro de la poblacion, acuda al procurador de este número don Manuel Matilla, calles que van al Pórtico número 12, que está encargado para su adquisicion. También el mismo tiene comision para colocar cantidades, siempre que las personas que las solicitan ofrezcan las seguridades convenientes. 9 9

AGUA DE BARCELONA

Este indispensable artículo de tocador se halla de venta en el Bazar Cordobés.

DEPOSITO DE CALZADO

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8. El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, a la mayor perfeccion y equidad.

NO MAS CANAS. LE CHROMACOME, tinte inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel. No tiene ningún olor este producto vegetal, que es el más PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

UNICO DEPOSITO EN PARIS, casa de los Sres. Terrier y Comp. comerciantes en cabellos, calle Montmartre núm. 117 y 119. PARA LA VENTA POR MAYOR, diríjase en Cádiz a los Sres. Tacconet y Comp. calle de S. Francisco número 13. DEPOSITARIOS GENERALES. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y Comp. drognistas, Malaga Ramón de Navas.

TRASLADO. La casa de huéspedes que estaba establecida en la calle Marmol de Bañuelos número 9, propia de Patricio Alonso, se ha trasladado, por mejorarlo local, a la núm. 26 calle del Liceo, en la que se da un cómodo trato a precios equitativos, contando con cómodas y elegantes habitaciones. 16-2

LANA merina lavada para colecciones. La lav de venta blanca y negra a 200 rs. y en suela a 100 rs. cada arroba. En la fabrica de los señores Reyes y Azpilarte, plaza de la Constitucion.

ALMONEDA. La hay en la plazuela de don Gerónimo Paz número 8. En la plazuela de don Gerónimo Paz número 8.

FOSFOROS. En la acreditada fabrica de fósforos de Antonio Martínez, campo de San Antonio número 44, se expenden desde el día 15 del corriente mes las gruesas de cajas a los precios siguientes: Núm. 1, 35 cerillas blancas sin humo, a 11 1/2 rs. gruesa; la docena, un real. Núm. 2, 50 cerillas id. id. a 14 1/2 rs. gruesa; la docena 41 céntimos. Núm. 3, 40 cerillas id. id. a 25 rs. gruesa; la docena 48 céntimos.

PAJA. Se vende, llevada a domicilio por cuenta de la propiedad, a los precios justos y corrientes que se convendrán en casa de don José Castiella, S. Pedro número 2.

HALLAZGO. El sábado 9 se encontró en la calle de Sta. Victoria un abanico de sándalo. La persona que lo haya perdido acudirá a la plazuela de San Pedro número 4, donde se entregará, previas las señas de él, recompensándole su integridad. 4-2

PERDIDA. Una yegua castaña, de alzada menos de la marca, cerrada, con una oreja rajada, y con hierro. Una burra cana, de bastante alzada, cerrada, y por hierro un corazón en el hocico. Un rucio, tuco, de año y medio. Desaparecieron todas tres de las inmediaciones de Santa Cruzita el día 15 del corriente a las nueve de la noche. Quien se las encuentre se servirá avisarlo a sus dueños Antonio Serrano, vecino de Santa Cruzita, y a don Juan Repiso, vecino de la ciudad de Montilla, quienes lo gratificarán. 4-2

INTERESANTE AL PUBLICO. El depósito general de papel sellado y timbres, se ha trasladado al estanco de la calle de San Fernando (antes de la Feria) número 48.

PERDIDA. En el Fontanar del Cano, junto a la alameda del Obispo, se perdió un muleto romano, de año y medio. La persona que sepa su paradero podrá presentarlo calleja de San Basilio número 1, a José Fernandez, quienes lo gratificarán. 4-2

OFICIALES. Se necesitan para una tienda de modista diez oficiales para todo el año, y cuatro niñas aprendizas, dándoles a estas su gratificacion. En la redaccion de este periódico darán razón.

ARRENDAMIENTO. En subasta privada que ha de celebrarse el día 25 del corriente agosto a las 12 de su mañana en la escribanía de don Manuel Barranco y Lopez, calle de Sta. Clara número 21, tendrá efecto el de la hacienda nombrada de la Gómera, al sitio de la Cruz de Jarez, de este término; compuesta de olivar, frutales y parajos. El pliego de condiciones estará de manifestado en citada oficina. 6-4

HALLAZGO. A la persona que se le haya extraviado un baul, podrá recogerlo, dando sus señas, en la calle Marmol de Bañuelos número 44. 4-2

REALIZACION. Sigue la de las existencias de la tienda calle de la Librería número 19. Pantalones de patencur, lana superior, a 60 rs. corte. Indianas de varias clases, 2 rs. arroba. Id. superior, a 2 1/2 id. id. Penoles de percal ó aseáticos, 44, 3 1/2 uno. Id. olancete, 4, 2 1/2. Id. id. 3 1/2, 1 1/2. Id. id. para niños, 4 céntimos. Además hay buen surtido de holandas, pligastelas y otros varios artículos, todos sumamente arreglados. 4-2

SUBASTA. En el estajudicial que se verificará ante el escribano don Federico Barroso el día 20 del presente mes, se arrendará la hacienda de olivar nombrada La Trinidad, con sus casas y fabrica de aceite, y sus agregados a saber: Madre e Hija, Capones, Palito 6, Palillo, Pulgarines, grandes, Pulgarines chicos y Mártires, situado todo a media legua de Córdoba y bajo de una finde. El pliego de condiciones estará de manifestado en casa de dicho señor Barroso, plazuela de S. Miguel, de esta ciudad. 4-2

VETERINARIO. Don Rafael Grion y Cañoveras, profesor veterinario, ofrece al público su nuevo establecimiento, calle de Carnecerías número 92.

LITOGRAFIA. En la de don Fausto García Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos a precios muy arreglados.